

ANTONIO JESÚS LAINEZ  
CASADO DE AMEZÚA  
NOTARIO  
Avda. de Andalucía, 73 portal 3 - 1º C-D  
Teléf. 95 - 242 45 00 - Fax: 95 - 242 42 57  
29580 ESTACIÓN DE CÁRTAMA (MÁLAGA)



PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL EXMO. AYUNTAMIENTO  
DE MÁLAGA. -----

Texto: -----

"EDICTO.- Quien firma: ANTONIO JESUS LÁINEZ  
CASADO DE AMEZÚA Notario del Ilustre Colegio  
Notarial de ANDALUCÍA con residencia de CÁRTAMA  
distrito de MÁLAGA HAGO CONSTAR: Que a requerimiento  
de DOÑA MARIA DEL CARMEN ALVAREZ MORENO ante mi con  
fecha seis de marzo de dos mil veinticinco y numero  
de protocolo 386, se ha iniciado ACTA DE NOTORIEDAD  
PARA DECLARACIÓN DE HEREDEROS INTESTADO DE DOÑA  
SOLEDAZ MORENO HIDALGO. -----

Los interesados pueden comparecer en esta  
oficina pública: Notaría de Cártama, Avda. de  
Andalucía, 73, portal 3-1º C-D en Cártama-Estación,  
durante el plazo de veinte días a contar desde esta  
notificación para exponer y justificar sus derechos.

-----  
Cártama, a seis de marzo de dos mil veinticinco  
Doy Fe.-----

